

Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de 25 de octubre de 2019, por la que se anuncia procedimiento abierto simplificado para la contratación del Suministro, en régimen de alquiler, de la licencia de uso del software LABVIEW.

Objeto: AP 59/2019 Suministro, en régimen de alquiler, de la licencia de uso del software LABVIEW.

CPV: 48000000-8

Plazo de ejecución 3 años desde la firma del contrato.

Presupuesto base de licitación 60.500€ (IVA incluido).

Obtención de documentación e información: Sección de Contratación de la UNED
C/ Bravo Murillo, 38 - 6ª plta.
28015 - MADRID.
Teléfono: 91-3.98.74.28 Fax: 91- 3.98.75.85
Horario: De lunes a viernes (9,00 a 14,00 horas).

Plazo presentación ofertas Terminará a los 15 días naturales siguientes al de su publicación en la plataforma de contratación del Estado.

Revisión de documentación La mesa calificará la documentación administrativa de las empresas licitantes a la terminación del plazo de presentación de proposiciones .

Apertura de proposiciones Acto público apertura del sobre 3: el décimo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas a las 10:30 horas.

Lugar de apertura Edificio del Rectorado, c/ Bravo Murillo nº 38 (Madrid).

Madrid, 25 de octubre de 2019

EL RECTOR,

PD (resolución 15.01.2019, BOE 19.01.2019)

EL GERENTE,




Juan José de la Vega Viñambres

Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombran miembros de la mesa de contratación para el estudio y propuesta de adjudicación del siguiente procedimiento:

AP 59/2019.-Suministro, en regimen de alquiler, de la licencia de uso del softwareLABVIEW.

Autorizado por resolución de este rectorado de fecha 25 de octubre de 2019.

Dicha mesa de contratación está compuesta por:

Presidente: Jefe de área de la Plataforma Docente

Vocales: *Un representante de la Auditoria Interna*
Un representante de la Asesoría Jurídica
Jefe departamento de Servicios Generales y Contratación
Administrador CTU

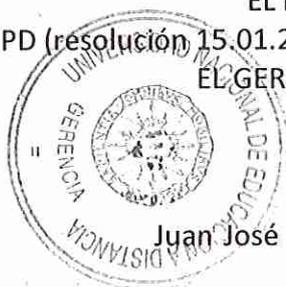
Secretario: *Jefe del servicio de Contratación y Patrimonio*

Madrid, 25 de octubre de 2019

EL RECTOR,

PD (resolución 15.01.2019, BOE 19.01.2019)

EL GERENTE,



Juan José de la Vega Viñambres